



FEDERACION NAVARRA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS
NAFARROAKO KARATE FEDERAZIOA ETA DIZIPLINA ELKARTUAK

CASA DEL DEPORTE - PAULINO CABALLERO, 13 . 31002 PAMPLONA

TLFNO: 948211806 - E-MAIL: dtecnica@fnkarate.com secretaria@fnkarate.com

WEB: www.fnkarate.com

CIF: Q3120837D

PAMPLONA/IRUÑA, 20 Enero 2015

ASUNTO: Convocatoria del Cto. Navarro Alevín, Infantil y Juvenil de Kumite, correspondiente a la primera jornada de los XXIX Juegos Deportivos de Karate para las categorías citadas.

Por la presente se convoca la celebración del Cto. Navarro de Kumite para las categorías Alevín (8 y 9 años), Infantil (10 y 11 años) y Juvenil (12 y 13 años), debiendo tener los participantes la edad referida al día 23 de Abril, fecha del Cto. de España.

Dicho campeonato se celebrará el domingo día 21 de Febrero a las 10,00 Hrs. en el Polid. Municipal de Barañain, Avda. Plaza Norte.

KUMITE ALEVIN:

- Cinturón naranja como mínimo
- Pesos masculino (3) -30 Kg. -36 Kg. y +36 Kg.
- Pesos femenino (2) -32 Kg. y + 32 Kg.

KUMITE INFANTIL:

- Cinturón verde como mínimo
- Pesos masculino (4) -34 Kg. -40 Kg. -46 Kg. y +46 Kg.
- Pesos femenino (3) -35 Kg. -40 Kg. y +40 Kg.

KUMITE JUVENIL:

- Cinturón azul como mínimo
- Pesos masculino (6) -40 Kg. -45 Kg. -50 Kg. -55 Kg. -60 Kg. y +60 Kg.
- Pesos femenino (3) -43 Kg. -50 Kg. y +50 Kg.

La responsabilidad de presentarse debidamente equipado/a al ser llamado/a para competir, es exclusivamente de lo/as deportistas, quienes dispondrán de un minuto para corregir, si fuera necesario, antes de ser eliminados. La FNK y DA. aportará los cascos y petos de que dispone, sin garantizar en absoluto que sean suficientes, ya que dependerá del número de inscripciones.

Se adjunta el Reglamento de Competición de Kumite y Kata para Categorías Inferiores de la Real Federación Española de Karate.

Todos los deportistas, auxiliares, técnicos, clubes y árbitros participantes estarán en posesión de la Licencia Federativa 2016 al día de la competición.

Las inscripciones se realizarán antes de las 22,00 del lunes 15 del corriente, mediante el actual sistema On line de Rockhesport. Hay que tener en cuenta que para realizar estas deberemos hacer las solicitudes de licencia federativa 2016 con la debida antelación.

Sin otro particular, un saludo.

Fdo. Alfredo Irisarri Izu
Presidente Fed. Navarra Karate y DA.